

INSPECCIÓN DE TRABAJO CONTESTA A LA DENUNCIA DE CSIT UNIÓN PROFESIONAL SOBRE LA GRAVE SITUACIÓN DE LA RESIDENCIA

I N F O R M A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

La Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en la Residencia de Mayores y Centro de Día de Arganda del Rey denunciaba el pasado mes de agosto ante la Inspección de Trabajo las carencias del centro, así como el extremo deterioro del servicio que presta a los residentes y usuarios.

Recordamos que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exigió soluciones por la falta de personal y la mala planificación de los escasos recursos de los que dispone el centro, pero ante la dejadez de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, esta Organización Sindical se reunía con el Ayuntamiento de Arganda y con diferentes grupos políticos de la Asamblea de Madrid exponiéndoles la situación.

Hemos recibido la respuesta de la Inspección de Trabajo a nuestra denuncia, por la que requiere a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y a la Dirección de la Residencia:

- *“La adopción de las medidas precisas para **garantizar el correcto estado y mantenimiento del suelo en la zona del tren de lavado** de cocina, eliminando la causa de la salida del agua que forma los charcos en la zona”.*
- *“En el plazo máximo de dos meses, el servicio de prevención realizará una **medición de las temperaturas existentes en la cocina del centro**. En verano se iniciará dicha tarea en los office de plantas, así como nuevamente en la cocina”.*
- *“En el plazo máximo de tres meses, se actualizará la **evaluación de riesgos psicosociales del centro** de trabajo, debiéndose tener en cuenta la **dimensión actual de la plantilla**, en particular, en lo referido a Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Hostelería”*

Esperamos que la Administración cumpla con los requerimientos de la Inspección de Trabajo y mejore las instalaciones para evitar accidentes y situaciones de peligrosidad tanto para los empleados del centro como para los residentes. Agradecemos la colaboración que hemos tenido de los trabajadores y de familiares de los residentes. Esperamos seguir contando con todo este apoyo en adelante para continuar mejorando el funcionamiento del centro.

Aunque gracias a nuestras actuaciones se han producido algunas contrataciones y se han mejorado aspectos del funcionamiento deficitario, desde la Sección Sindical de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguimos pidiendo a la Dirección que tome las medidas oportunas para continuar solucionando los problemas.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Sindicato más representativo
en los Servicios Sociales

Diferencia^te